



Acusan “colonización” de la CNDH

Por Cristina Ceja
 cristina.ceja@razon.com.mx

DURANTE la Conferencia Matutina de los jueces, los juzgadores criticaron el reciente pronunciamiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ante el apoyo a la prisión preventiva oficiosa, argumentando que la institución ha sido colonizada por el Poder Ejecutivo y ahora respalda políticas violatorias de los derechos humanos.

“Se hizo público en redes sociales, al menos en la red social oficial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en la que se incorporó un comunicado oficial en torno de la prisión preventiva oficiosa, en el que la comisión, que nació y que tiene por propósito la defensa de los de-



DE IZQ. A DER.: José Rogelio Alanís, Juan José Olvera y Edna Lorena Hernández.

rechos humanos de las personas que se encuentran en territorio nacional (...) está avalando la prisión preventiva oficiosa, una institución que ya ha sido internacionalmente declarada como violatoria”, declaró el magistrado Juan José Olvera.

Además, expusieron que la comisión argumenta que se necesitan medidas como ésta para evitar la colusión de los jueces con grupos delincuenciales.

“La comisión dice que necesitamos medidas como éstas para evitar las colusiones de los jueces con los delincuentes. ‘Muchos juzgadores’ frases abstractas sin fundamento, sin demostración de casos concretos, sin casos concretos que no sean aislados sino generalizados que lleven a tomar este tipo de medidas.

“Se está tomando por una institución independiente un discurso del grupo político en el poder para destruir a otro poder; se convierte en otro instrumento que tiene por objeto frenar los abusos del poder y hoy se convierte en colaborador de él”, afirmó Olvera López.